

SERGIO PÉREZ CASTAÑOS

Resumen de la Tesis Doctoral con título “Autonomía y poder en el nivel local vasco durante la crisis económica (2009-2012)”

A lo largo de las últimas décadas, los estudios sobre la Gestión pública y sobre la descentralización política y administrativa han ido gozando de cierto empuje en la Ciencia Política y de la Administración. Así, en esta Tesis Doctoral, que encaja perfectamente en el ámbito de estudio de la Ciencia de la Administración gracias a la multidisciplinariedad de la misma y al enfoque práctico y en busca de recomendaciones de sus investigaciones, se pretende ahondar en los criterios que dotan de autonomía y poder a las municipalidades en general, y en concreto en el caso vasco.

Y es que el nivel local ha sido el gran olvidado de los estudios de la Ciencia Política, centrándose únicamente en estudios de caso en las grandes ciudades, y olvidando la visión general al respecto. Esta perspectiva sí que se ha realizado en análisis de niveles políticos y administrativos superiores como en el caso de las regiones y Estados, abundado estudios al respecto tanto de forma comparado como de estudios de caso.

De esta manera, a través de esta investigación se pretende dar respuesta a cinco hipótesis que versan sobre la autonomía y el poder en el nivel más cercano al día a día de la ciudadanía. Estas cinco hipótesis se corresponden con: la autonomía y poder local es menor a mayor regulación; mayores ingresos propios indican mayor autonomía; mayor gasto local indica mayor poder local; un mayor número de transferencias conlleva la limitación de la autonomía local; y la participación en mecanismos y órganos de cooperación indica mayor autonomía local.

Para la comprobación de estas hipótesis, se ha elaborado una batería de indicadores que se aplicarán al análisis de las municipalidades de diferentes países, buscando comparar la situación en los mismos y con el caso concreto de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Estos indicadores se han basado en los descritos por diferentes autores para el nivel regional, además de los existentes en organizaciones internacionales como el Banco Mundial o la Organización de Estados para la Cooperación y Desarrollo entre otros.

Así, los indicadores que se utilizarán se corresponden con tres ámbitos, el normativo, el económico y el participativo. El primero recoge tres tipos de ítems, como son la existencia de una normativa superior que tenga un carácter delimitador y/o exhaustivo; el segundo hace referencia a la existencia de dependencia legal y administrativa de otro nivel de gobierno y la existencia de tutela legal o financiera por algún otro nivel; el tercero de los indicadores en el aspecto normativo versará sobre las competencias que desempeña el nivel local, y cuáles de éstas son exclusivas frente al resto; finalmente, el último de los indicadores en este ámbito trata sobre las capacidades de toma de decisiones que posee el nivel local, analizando su capacidad de actuación, reestructuración y dependencia legislativa.

En cuanto a los indicadores que se relacionan con el ámbito económico, éstos se pueden dividir en si analizan el ingreso o el gasto. Así, en el primer grupo se encuentra la cuantía de recursos que son propios de las corporaciones municipales y, por lo tanto, no dependen de otro nivel de gobierno. De la misma manera, el segundo de los indicadores en este grupo se refiere al volumen de imposición local existente, lo que determinará el porcentaje del presupuesto que proviene de impuestos propios locales. En cuanto al gasto local, dos de los indicadores versarán sobre esta materia, analizando uno la relación y peso del gasto local sobre el gasto público total, y por otra parte, el gasto local per cápita de los consistorios. También en el aspecto económico, se incluirá un análisis de las transferencias provenientes de otras unidades de gobierno y la cuantía y peso que éstas suponen en el presupuesto de los consistorios. Finalmente, para comprobar la situación de dependencia económica se elaborará un índice sintético de autonomía, que oscilará entre -1 y 1 en función de si la entidad es totalmente dependiente o independiente.

Por último, en cuanto al ámbito de la participación, el undécimo indicador habla sobre la presencia de las entidades locales en los mecanismos y organizaciones de toma de decisiones conjunta. La presencia de las municipalidades en estas organizaciones arroja una imagen de la posibilidad de ser parte de los foros en donde se deciden cuestiones que puedan ser de su importancia. También resulta relevante medir si su presencia es testimonial o poseen voz y voto al respecto.

Estos indicadores se aplicarán a un total de nueve Estados diferentes, los cuáles cuentan con formas de estructurarse diferenciadas. Así, se analizarán estados puramente

federales (como el caso de Alemania, Austria o Estados Unidos) y otros con amplio carácter unitario (Suecia, Reino Unido). En un punto intermedio se encontrarían Italia, Australia y Canadá. A estos ocho hay que añadir el caso del Estado español, que también será objeto de estudio y comparaciones. Además, la temporalidad del análisis se aloja dentro de los peores años de crisis económica, dado que el período de investigación se encuentra entre 2009 y 2012, ambos incluidos.

Gracias a los datos que se obtengan fruto de la aplicación de la batería de indicadores a estos nueve Estados, se podrá realizar una comparación entre ellos y la situación existente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Resulta relevante el análisis de esta Comunidad dentro del Estado español dado que es una de las que posee mayores niveles competencias, sino la que más. Además, el sistema de Concierto Económico así como el Régimen Foral del que disfruta permite que su organización interna sea totalmente diferente al resto de Comunidades del Régimen Común, ya sean estas de vía rápida o lenta.

Así, la Tesis Doctoral se encuentra dividida en ocho capítulos. El primero de ellos se encuentra reservado a la Introducción, mientras que en el segundo se abunda en el marco teórico en el que esta investigación se desarrolla. Éste no se trata únicamente de la Ciencia Política y de la Administración, sino que más en concreto, se encuadra en el análisis de las relaciones intergubernamentales y sobre cómo los diferentes niveles administrativos y de gobierno se relacionan entre sí y cuáles son las características que definen dichas relaciones. El tercero de los capítulos busca arrojar luz sobre las relaciones fiscales existentes y cómo funcionan las entidades locales en los diferentes Estados analizados. De ahí, se avanzará a conocer en el cuarto capítulo las relaciones financieras medidas en términos de transferencias y subvenciones, para posteriormente, pasar a analizar los mecanismos y órganos de cooperación existentes en el quinto capítulo.

Por su parte, el sexto de los capítulos reproduce en su seno la línea de investigación plasmada en los capítulos tres, cuatro y cinco, pero en este momento centrándose en el estudio de caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En este capítulo, además del caso en concreto, se realizarán también comparaciones con los datos obtenidos en los primeros capítulos fruto de la aplicación de los indicadores anteriormente descritos. Así, gracias a esta comparativa, el séptimo de los capítulos consta de una discusión con

los principales hallazgos así como varias recomendaciones que pueden ser útiles a la hora de empoderar al nivel local y dotarlo de más autonomía, tanto a nivel económico como político. Finalmente, en el último apartado se aportarán las conclusiones obtenidas fruto de la aplicación de los indicadores anteriormente descritos a los diez casos analizados y cómo las hipótesis planteadas se han probado correctas o incorrectas.

Para la elaboración de esta Tesis Doctoral se han recogido datos económicos procedentes de diferentes instituciones,